

Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC: 11322/2010 de

Córdoba

República Argentina

**VISTO** las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 46/10 del señor Director del Centro de Estudios Avanzados; atento lo informado por la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado a fs. 61 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 62, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el señor Director del Centro de Estudios Avanzados en su Resolución nro. 46/2010 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudio de la Carrera Especialización en Investigación de la Comunicación, obrante a fs. 11/59, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**

**Mgter. JHON BORETTO**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO**  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 409**



## **SOLICITUD DE ACREDITACIÓN**

---

### **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA QUE HACE LA PRESENTACIÓN**

Universidad Nacional de Córdoba

### **UNIDAD ACADÉMICA**

Centro de Estudios Avanzados

### **TIPO DE POSGRADO**

Especialización

### **ESTADO DEL POSGRADO**

Carrera

### **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA**

Carrera de Especialización en Investigación de la Comunicación

### **DISCIPLINA**

Ciencias de la comunicación

### **SUBDISCIPLINA**

Ciencias de la Comunicación

### **MODALIDAD DE DICTADO**

Presencial

### **ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Estructurado

### **NÚMERO DE CUERPOS QUE INTEGRAN LA PRESENTE SOLICITUD (INCLUYENDO LOS ANEXOS)**



## ÍNDICE DEL CUERPO PRINCIPAL

---

|  | Páginas              |
|--|----------------------|
| 0. Datos generales de la carrera o proyecto.   | <input type="text"/> |
| 1. Fundamentación y evaluaciones previas.  | <input type="text"/> |
| 2. Dirección, Comité Académico y funcionamiento de la carrera.                                     | <input type="text"/> |
| 3. Plan de estudios.   | <input type="text"/> |
| 4. Cuerpo académico.   | <input type="text"/> |
| 5. Actividades científico - tecnológicas.  | <input type="text"/> |
| 6. Actividades de transferencia, consultorías, asistencia técnica u otras.                         | <input type="text"/> |
| 7. Alumnos y graduados.  | <input type="text"/> |
| 8. Infraestructura y equipamiento (de uso propio y no informado en la presentación institucional). | <input type="text"/> |
| 9. Autodiagnóstico y planes de mejoramiento.   | <input type="text"/> |

## FICHAS

---

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Docentes              | <input type="text"/> |
| Investigación         | <input type="text"/> |
| Transferencia         | <input type="text"/> |
| Tesis                 | <input type="text"/> |
| Ámbitos Hospitalarios | <input type="text"/> |



## 0. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

### 0.1 Título que otorga la carrera

Especialista en Investigación de la Comunicación

### 0.2. Disciplina y subdisciplina

#### 0.2.1. Disciplina.

Ciencias de la comunicación

#### 0.2.2. Subdisciplina.

Ciencias de la Comunicación

#### 0.2.3. Especialidad, si corresponde.

Metodología de la Investigación

### 0.3. Año de inicio 2004

En el caso de haberse producido alguna discontinuidad en su dictado, explicar las causas que la motivaron y consignar los períodos durante los cuales la carrera se dictó efectivamente.

El dictado de la carrera no tuvo discontinuidades.

### 0.4. Carácter de la carrera

#### 0.4.1. Indicar el carácter de la carrera.

Continuo

A término

#### 0.4.2. En el caso de tratarse de una carrera "a término", indicar los años de las inscripciones pasadas y pendientes.

### 0.6. Normativa de la carrera

#### 0.6.1. Adjuntar en el Anexo I copia de la siguiente documentación:

a) Resolución de creación de la carrera.

b) Resolución/es de aprobación y/o modificación del plan de estudios.

c) Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional del título (Art. 41, Ley 24.521/95).

Sí

No

d) Reglamentos y resoluciones específicos que atañen al funcionamiento de la carrera, si existieran (incluir, si corresponde, la normativa prevista para carreras semipresenciales y/o a distancia).

Sí

No

### 0.7. Catálogos y folletos de la carrera

Incluir en el Anexo 1 catálogos y folletos de la carrera, si los hubiera.

Sí

No



#### 0.8. Otra información

La carrera registra dos cohortes consecutivas, con un período de dos años de receso. Los cursos de la primera cohorte se desarrollaron del 01/10/2004 al 30/03/2006. A la fecha, egresaron 14 especialistas. Los cursos de la segunda cohorte están desarrollándose: las actividades se iniciaron el 01/04/2008 y la finalización está programada para el 30/05/2009.



## 1. FUNDAMENTACIÓN Y EVALUACIONES PREVIAS DE LA CARRERA

### 1.1. Fundamentación, trayectoria y desarrollo de la actividad

#### 1.1.1. Describir la fundamentación del posgrado y su trayectoria en la institución (origen y desarrollo).

La creación de la Especialización en Investigación de la Comunicación reconoce la centralidad de los procesos simbólicos y de construcción de sentido en la conformación de la esfera pública, la representación de los movimientos sociales y diversas prácticas culturales. La comunicación es entendida como un aspecto particular de una relación social que se establece entre sujetos en marcos históricos concretos, estructurados y estructurantes, bajo condicionantes organizacionales y de poder, con la utilización de ciertos recursos materiales disponibles; es un proceso dinámico que moviliza competencias culturales, educativas y cognitivas en un intercambio significativo. La sociedad mediatizada suscita problemas que interrogan a las ciencias sociales y plantean necesidades educativas específicas en el terreno comunicacional. Por un lado, las carreras de comunicación, fuertemente ligadas a la actividad profesional, requieren profundizar las competencias necesarias para la investigación. Por otro, egresados de otras ciencias sociales interesados en el campo buscan familiarizarse con sus teorías y enfoques. La creación de la carrera responde a estas exigencias, contribuyendo al desarrollo de destrezas específicas y profundizando la formación de los investigadores. Cubre así una demanda emergente de los numerosos egresados de carreras de Comunicación de Córdoba y alrededores, focalizando uno de los aspectos menos desarrollados en la formación general de grado, apoyando a quienes se orientan hacia una carrera académica o se desempeñan en consultoría y análisis de medios. La especialización se sustenta en la experiencia generada por la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea y sigue pautas comunes a los demás posgrados dictados en el CEA, lo que facilita su articulación.

### 1.2. Evaluaciones anteriores

#### 1.2.1. Indicar si la carrera ha participado previamente en procesos de acreditación.

Sí  No

#### 1.2.2. En caso afirmativo, indicar el resultado, el organismo acreditador y el número de resolución, s corresponde.

Acreditada  No Acreditada

Organismo acreditador: CONEAU

Nº de Resolución: 316

Año: 2006



**1.2.3. Si la carrera resultó acreditada, describir las acciones implementadas para atender las recomendaciones formuladas en la evaluación anterior. Si la carrera resultó no acreditada, describir las acciones implementadas para superar las falencias señaladas en la evaluación anterior.**

Las recomendaciones de la CONEAU referían a un aumento en la cantidad de becas, una especificación mayor de las actividades prácticas, la incorporación de un mayor número de docentes con titulación de posgrado y la incorporación del propedéutico al plan de estudio. Para satisfacer estas recomendaciones, se definió el perfil de los estudiantes privilegiándose la admisión de los egresados en Comunicación. Aquellos interesados que provengan de otras disciplinas sociales y humanas deben cursar obligatoriamente un curso propedéutico de 60 hs, tal como recomienda la Comisión de Pares evaluadores. Esto permite así mismo profundizar los contenidos dictados ya que la totalidad de los estudiantes comparte conocimientos sobre el área de la especialidad, adquiridos previamente. Se incorporó como condición de admisión que los estudiantes formen parte de un equipo de investigación, o se integren a alguno de los que están en funcionamiento en la institución. Esto permite enmarcar más concretamente el espacio de aplicación de conocimientos. En consonancia con estas reformulaciones, se delinearón con mayor precisión las actividades del Taller integral de Diseño de Proyectos, que incluye la preparación de proyectos, la supervisión de las prácticas profesionales, la tutoría del trabajo final y el dictado de talleres de tratamiento de datos con software específico (Atlas T y SPSS). En lo que respecta a la planta docente, se aumentó de 2 (dos) a 9 (nueve) el número de docentes con título de doctor. En cuanto a las becas, se elevó el número de beneficio otorgados a dos becas totales y cuatro medias becas.

**1.2.6. Indicar si la carrera o proyecto ha sido evaluado por otra institución o dependencia o en el marco de una autoevaluación o autoevaluación institucional.**

Si

No

En el caso de respuesta afirmativa, presentar como Anexo 2 una descripción de las metodologías utilizadas, los criterios de evaluación, las personas e instituciones intervinientes, los instrumentos de recolección de datos y las conclusiones.

**1.3. Otra información**

## 2 DIRECCIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA



### 2.1. Director o Coordinador de la carrera

#### 2.1.1. Datos personales del Director o Coordinador de la carrera.

Apellido: Schmucler

Nombre: Héctor Naum

Calle: Ricardo Pedroni

Número: 1913 - Piso: - Departamento: -

Localidad Córdoba Código Postal 5009

Provincia

Teléfonos: 03543-493893 Fax:

Correo electrónico: [hschmucler@gmail.com](mailto:hschmucler@gmail.com)

---

Apellido: Papalini

Nombre: Vanina Andrea

Calle: Democracia

Número: 1450 Piso: - Departamento: -

Localidad Córdoba Código Postal 5009

Provincia

Teléfonos: 0351-4815877 Fax:

Correo electrónico: [vaninapapalini@gmail.com](mailto:vaninapapalini@gmail.com)

---

En el caso de que exista, adjuntar en el Anexo3 una copia de la resolución de designación del director.



**2.1.3. Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director o coordinador de la carrera.**

El director deberá acreditar antecedentes específicos en el área de la especialidad del campo disciplinario, tener título de posgrado (Magíster o superior) o mérito equivalente y ser o haber sido profesor titular por concurso en alguna universidad nacional o ser investigador de carrera del CONICET con categoría de adjunto sin director o superior. Deberá contar con una amplia trayectoria en investigación así como experiencia en gestión de programas de posgrado. El Director será designado por el Director del Centro de Estudios Avanzados, ad referendum de las autoridades correspondientes; durará dos años en su cargo pudiendo ser redesignado por igual período, si las actividades de la carrera lo ameritan.

El coordinador será designado por el mismo procedimiento, deberá acreditar antecedentes académicos específicos, posgraduación, ser profesor adjunto o superior al momento de ocupar el cargo y exhibir una trayectoria en investigación no inferior a cinco años.

**2.2. Comité Académico u órgano equivalente**

**2.2.1. Indicar si la carrera cuenta con órgano/s que asesora/n y/o supervisa/n el desarrollo de la ca**

Sí  No

**2.2.2. En caso afirmativo, completar la siguiente información para cada uno de ellos.**

a) Denominación del órgano.

Comité Académico

b) Requisitos exigidos para su integración.

Serán designados miembros del Comité Académico profesores estables de la Universidad Nacional de Córdoba, que sean titulares o adjuntos regulares de universidades nacionales, con título de posgrado o mérito equivalente y que acrediten antecedentes pertinentes para el área de la especialidad. Dos de ellos serán profesores de la carrera y otros dos serán externos a ella. Su designación será ad honorem y seguirá las siguientes pautas: será designado por el Director del Centro de Estudios Avanzados, ad referendum de las autoridades correspondientes; durará dos años en su cargo pudiendo ser redesignado por igual período, si las actividades de la carrera lo ameritan. El Director de la carrera integra el Comité Académico.

c) Nómina completa de las personas que lo conforman.

|           |              |
|-----------|--------------|
| Martínez  | Fabiana      |
| Bologna   | Eduardo Leon |
| DALMASSO  | María Teresa |
| Schmucler | Héctor Naum  |
| Casarin   | Marcelo      |

d) Funciones.

El consejo académico asesora y orienta el desarrollo de la carrera, se ocupa de la admisión y seguimiento de los estudiantes, establece el orden de merito de los aspirantes, otorga becas y resuelve en ultima instancia los asuntos que pudieran surgir y que no estén contemplados en los reglamentos.



e) Actividades que lleva a cabo. Indicar la periodicidad de las reuniones, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

Periodicidad de las reuniones: mensuales, en la medida en que existan asuntos a tratar.

### **2.3. Funcionamiento de la carrera**

**2.3.1. Describir el funcionamiento real de la carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno. Detallar las responsabilidades de la dirección, la coordinación académica, la secretaría técnica u otros.**

La conducción de la carrera estará a cargo del Director y del Coordinador. El director es el responsable académico de la carrera; evalúa su desarrollo, propone la designación de profesores, supervisa contenidos y programas de estudio.

El coordinador está a cargo de la gestión y coordinación de actividades, co-organiza junto con el director, el dictado de los cursos y seminarios, y atiende tanto el funcionamiento general de la carrera como las solicitudes de los estudiantes. Se ocupa así mismo de la coordinación del Taller integral.

La secretaría técnica se encarga de los aspectos administrativos generales, lleva el registro de la entrega de trabajos y evaluaciones y las comunica a los estudiantes. Es también el nexo con el Despacho de Alumnos y la Secretaría Académica de la institución.

**2.3.2. Si se trata de una carrera o proyecto cuyo funcionamiento depende de la implementación de un convenio (por ejemplo, de tipo interinstitucional, entre dos o más instituciones universitarias, entre una institución universitaria y centros de investigación o instituciones de formación profesional superior) explicitar las responsabilidades académicas de cada parte: diseño del plan de estudios y sus contenidos, organización de la carrera, designación del director y su vinculación con las instituciones, selección y designación de los docentes, designación de los integrantes del comité académico de la carrera y definición de sus funciones, seguimiento de alumnos y docentes, dirección y evaluación de**

La carrera no depende de la implementación de un convenio.

### **2.4. Otra información**



### **3 PLAN DE ESTUDIOS**

#### **3.1. Objetivos de la carrera y perfil del egresado**

##### **3.1.1. Enumerar y describir las principales metas académicas y/o profesionales del posgrado.**

Objetivos generales:

- Contribuir a satisfacer la demanda de formación en el campo específico de la investigación en comunicación
- Desarrollar en los aspirantes la capacidad de investigación autónoma y de reflexión crítica en relación al campo comunicacional.
- Formar profesionales de la investigación en comunicación.

Son sus objetivos específicos:

- Brindar herramientas metodológicas en un nivel avanzado para el abordaje de los nuevos problemas de investigación que se suscitan en el campo de la comunicación.
- Estimular el desarrollo de los temas y enfoques actuales relevantes de la investigación en el campo.
- Favorecer el reconocimiento de las trayectorias de las escuelas, teorías y corrientes de pensamiento, vinculadas a las condiciones de producción y paradigmas epistemológicos de la producción de conocimiento
- Desarrollar competencias específicas para la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de investigación social especialmente los referidos al campo comunicacional.
- Valorar críticamente los aportes y límites de las diversas investigaciones y ejercer la vigilancia epistemológica de la propia práctica.
- Generar destrezas y competencias específicas para la investigación social en los tres enfoques más arraigados del campo comunicacional: socio-político, antropológico-cultural y semiótico-discursivo.
- Capacitar para el tratamiento y análisis de información, uso de bases de datos y material documental y ejecución de relevamientos en campo, en el área de la especialidad.

##### **3.1.2. Enumerar y describir las calificaciones y competencias del egresado.**

El egresado será capaz de:

- Identificar problemas de investigación en comunicación relevantes y elaborar propuestas metodológicas acordes para su abordaje.
- Planificar y ejecutar en todos sus aspectos y etapas un proyecto de investigación en comunicación.
- Reconocer las diferencias entre los diversos enfoques teóricos y ubicar su trabajo en el mapa de estudios existentes.
- Integrar un trabajo de investigación en equipo y coordinar actividades grupales de investigación.
- Seleccionar y aplicar la estrategia metodológica más adecuada para el tratamiento de un problema de investigación comunicacional
- Generar, sistematizar, analizar y valorar datos de investigación del campo comunicacional

### 3.2. Organización del plan de estudios

3.2.1. Describir la forma de organización de las actividades curriculares del plan de estudios de la carrera (por ejemplo, en ciclos, ejes, módulos, áreas u otros) y su distribución en el tiempo (señalando secuencia y correlatividad).

El plan de estudios está organizado por módulos que comprenden cursos y seminarios. La carrera se compone de cinco módulos y un Taller Integral permanente que acompaña todo el cursado. Los módulos constituyen una unidad temática y se componen de uno o más cursos, que brindan una perspectiva general del tema en cuestión, y un seminario de profundización que se centra en un tema específico trabajado en profundidad, especialmente relevante para el área de conocimiento. Tienen una duración de 60 o 40 hs. reloj.

El Taller Integral de diseño de proyectos es el espacio curricular en donde se realiza una práctica profesional de la investigación. Acompaña los 14 meses de cursado y tiene una carga horaria de 110 hs. La primera parte está orientada a la elaboración de proyectos; la segunda, a la investigación empírica y la tercera, al tratamiento y análisis de los datos. Los estudiantes realizan la práctica profesional en el marco de los proyectos de investigación que integran (lo que constituye una condición para la admisión). El Taller funciona como espacio de desarrollo de los proyectos, de supervisión de la investigación, de práctica y de intercambio con los pares y de tutoría de los trabajos finales de la especialización. Se complementa este trabajo con dos talleres obligatorios para el manejo de software (AtlasT y SPSS) de 20 hs. cada uno.

El dictado de los módulos sigue una secuencia lógica que va de lo general a lo específico, pero no existen correlatividades. El orden previsto es: Políticas culturales e historia intelectual de la comunicación, Epistemología de la comunicación, Enfoques teóricos de la comunicación, Metodología de la investigación en comunicación, Problemas actuales de la investigación en comunicación.

La carrera tiene una duración de 14 meses – incluyendo los 11 meses de cursado y los recesos de la actividad áulica de verano e invierno-, y un plazo de 4 meses para la entrega del trabajo final.

La oferta académica comprende:

- cursos teóricos y seminarios obligatorios, correspondientes a los módulos “Política”, “Epistemología” y “Enfoques teóricos”;
- cursos teórico-prácticos obligatorios, correspondientes al módulo “Metodología”;
- seminarios optativos del módulo “Problemas” (el estudiante selecciona entre distintos seminarios de la oferta del plan de estudio, cubriendo las horas exigidas)
- seminarios y talleres opcionales, ofrecidos dentro del marco de la carrera con profesores invitados, que complementan su formación.

Se adjunta en el anexo 4 distribución horaria tentativa por semana del desarrollo general del plan de estudios.

### 3.2.2. Explicitar los criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización.

Se parte del presupuesto que no hay investigación puramente técnica sino que ésta se deriva de intereses y problemas teóricos y sociales. Los módulos propuestos responden a un modo de comprender la investigación social como una actividad que involucra un plano científico (Epistemología), un plano político (Políticas culturales), un plano teórico (Enfoques teóricos) y un plano metodológico (Metodología), entendida como un conjunto de posibilidades que se adecuan al objeto de estudio y que estructura operativamente acciones de investigación sistemáticas. El módulo Problemas actuales muestra la diversidad de un campo pluridisciplinar, revisando sus principales objetos de investigación y el estado actual de la cuestión. Los seminarios optativos facilitan la profundización en el tema de indagación. El Taller, núcleo central de la práctica profesional, cubre una amplia carga horaria. Es el eje articulador de la Especialización, se ocupa de la aplicación del conocimiento en forma continua, guía las actividades de investigación, evalúa los procesos y afianza las competencias individuales.



### 3.3. Condiciones de permanencia y graduación

#### 3.3.1. Describir la condición de alumno regular.

Son alumnos regulares los que están matriculados y cursan la carrera según disposiciones vigentes en el CEA, con el objeto de obtener el título de Especialista en Investigación de la Comunicación. En consonancia con la reglamentación del CEA, no se reconoce la condición de alumno libre.

Es alumno regular a aquel que cumpla con:

- La matriculación anual
- La observancia de las normas sobre asistencia, que no deberá ser menor al 80% en cada actividad curricular
- Las instancias de evaluación establecidas, que no podrán exceder el plazo de un (1) año a partir de la finalización de cada actividad curricular
- La aprobación de las evaluaciones con calificaciones no menores a siete (7) en una escala de cero (0) a diez (10) puntos. Por debajo de 7 (siete), la calificación será "No Aprobado"
- El cumplimiento de las obligaciones arancelarias vigentes
- En caso de fuerza mayor y debidamente justificada, el alumno que no haya podido cumplir con alguna actividad curricular, podrá cursar otra actividad afín, autorizada por la Dirección de la carrera que deberá realizarse en el transcurso de los seis (6) meses subsiguientes, a efectos de cumplimentar los créditos correspondientes. Ésta se registrará como equivalente y la calificación será avalada por el director de la carrera.
- El cumplimiento del Régimen disciplinario de alumnos de la UNC.

Los alumnos que perdieran la regularidad podrán solicitar su readmisión en la siguiente cohorte a la Dirección de la Carrera, que establecerá las condiciones de la readmisión, remitiendo las actuaciones al Despacho de Alumnos y al Área Contable

#### 3.3.2. Describir las modalidades de evaluación.

En el caso de carreras semipresenciales o a distancia especificar si las instancias de evaluación son presenciales. En el caso de no serlo, describirlas especificando cómo se evalúa en forma precisa el rendimiento individual u otras garantías.

La unidad de evaluación es el módulo. La carrera prevé dos tipos de evaluaciones, de proceso y de producto.

De producto:

- tres trabajos monográficos o ensayísticos que integren la totalidad de los contenidos desarrollados en los módulos de Políticas culturales e historia intelectual de la comunicación, Enfoques teóricos de la comunicación y Epistemología de la comunicación
- dos informes de los seminarios cursados en distintas áreas temáticas y un trabajo monográfico profundizando en una tercera, correspondientes al módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación
- un anteproyecto de investigación a ser presentado para la aprobación del módulo Metodología de la investigación

Los trabajos serán aprobados con una nota mínima de 7 (siete) en una escala de 0 (cero) a 10 (diez). Aquellos trabajos que no alcancen el nivel de aprobación requerido, podrán ser recuperados hasta 2 (dos) veces. Los criterios de evaluación serán establecidos por los docentes. En todos los casos se tratará de trabajos escritos.

De proceso:

Los estudiantes deberán presentar mensualmente un informe de avance para el Taller Integral de Diseño de Proyectos, asistir a cuatro supervisiones de la práctica profesional y asistir a cuatro tutorías del trabajo final. Los talleres optativos se evalúan dando cuenta de la adquisición de competencias específicas con un trabajo práctico final evaluado en cada uno de ellos.

Complementariamente deberá aprobar una prueba de suficiencia en lengua extranjera.



**3.3.3. Describir las actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras). Para carreras de ciencias de la salud, indicar el número y tipo de prácticas médicas especializadas a cargo de los**

Las actividades prácticas se desarrollan en el marco del Taller Integral de diseño de proyectos e involucran varias actividades: a- Elaboración de un proyecto de investigación individual, desarrollado en todos sus pasos. Se presentan informes mensuales de avance. b- Prácticas de investigación en proyectos colectivos del ámbito académico acreditados, o en organizaciones o empresas dedicadas a la consultoría o a la práctica profesional de la investigación. Deben acreditarse 40 hs. de investigación empírica. Dichas prácticas son supervisadas en el Taller integral de diseño de proyectos. Estas prácticas suponen: preparación de herramientas para la investigación, relevamiento de información en campo vinculada al proyecto en el que se insertan, tratamiento, análisis y síntesis de los datos. c- Supervisión de las prácticas: presentación de informes de las actividades realizadas. Confección de un registro o diario de campo. d- Realización de los talleres de procesamiento de datos con software específico (40 hs.) d- Tutorías de seguimiento y asesoramiento para la confección del trabajo final.

**3.5. Actividades curriculares y docentes a cargo**

**3.5.1. Completar el siguiente cuadro con la información del plan de estudios. Incluir en el Anexo 4 las fotocopias de dicho plan tal como fue aprobado por la máxima autoridad de la institución y los programas de las actividades curriculares. Los programas anexados deben especificar objetivos, contenidos, modalidades de dictado y evaluación, requisitos de aprobación y promoción y**

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Enfoques Teóricos de la comunicación. Seminario La investigación de medios en Estados Unidos

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa **Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** COLLADO MADCUR Guillermo Kemel **Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| Apellido       | Nombre          |
|----------------|-----------------|
| Collado Madcur | Guillermo Kemel |

**Nombre de la actividad curricular:** Curso Propedéutico Introducción a los estudios de Comunicación

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Optativa **Carga horaria total:** 60

**Docente responsable:** PAPALINI Vanina Andrea **Duración en semanas:** 2

**Días y horarios de clases:** Lunes a viernes, de 14 a 20.  
El curso es obligatorio sólo para los alumnos que carezcan de formación previa en el campo comunicacional o que exhiban títulos terciarios.

**Docentes a cargo:**



| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b> |
|-----------------|---------------|
| Papalini        | Vanina Andrea |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Políticas culturales e historia intelectual de la comunicación.  
Curso Políticas de comunicación

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Obligatoria **Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** CALETTI Rubén Sergio **Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b> |
|-----------------|---------------|
| Caletti         | Rubén Sergio  |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Políticas culturales e historia intelectual de la comunicación.  
Curso Políticas culturales y Estado moderno

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Obligatoria **Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** LÓPEZ María Pía **Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b> |
|-----------------|---------------|
| López           | María Pía     |
| Caletti         | Rubén Sergio  |
| López           | María Pía     |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Políticas culturales e historia intelectual de la comunicación.  
Seminario Historia Intelectual de la Comunicación

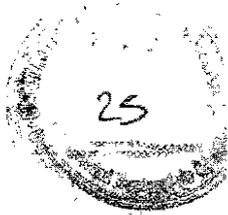
**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Obligatoria **Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** MANGONE Carlos Antonio **Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**



| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u>  |
|-----------------|----------------|
| Mangone         | Carlos Antonio |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Epistemología de la Comunicación. Curso Epistemología de las Ciencias Sociales

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** FOLLARI Roberto

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Follari         | Roberto       |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Epistemología de la Comunicación. Seminario Epistemología de la Comunicación

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** FOLLARI Roberto

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Follari         | Roberto       |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Enfoques teóricos de la comunicación. Curso Paradigmas y teorías de la comunicación.

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 40

**Docente responsable:** LENARDUZZI Víctor Hugo

**Duración en semanas:** 2

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Lenarduzzi      | Víctor Hugo   |



**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Enfoques teóricos de la comunicación. Seminario Enfoques actuales 1980-2000

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** SAINTOUT Florencia Juana

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u>   |
|-----------------|-----------------|
| Saintout        | Florencia Juana |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Metodología de la investigación en comunicación. Curso Metodología de la Investigación I

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** BOLOGNA Eduardo Leon

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Bologna         | Eduardo Leon  |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Metodología de la investigación en comunicación. Curso Metodología de la investigación II

**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** GRILLO Mabel

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Grillo          | Mabel         |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Metodología de la investigación en comunicación. Curso Análisis del discurso



**Modalidad de la actividad:** Curso teórico-práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** MARTÍNEZ Fabiana

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b> |
|-----------------|---------------|
| Martínez        | Fabiana       |

**Nombre de la actividad curricular:** Taller Integral de Diseño de Proyectos

**Modalidad de la actividad:** Taller

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 110

**Docente responsable:** PAPALINI Vanina Andrea

**Duración en semanas:** 22

**Días y horarios de clases:** Jueves de 13:30 a 16. Viernes de 13:30 a 16.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b> |
|-----------------|---------------|
| Papalini        | Vanina Andrea |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área I: Política y comunicación. Semianrío Memoria y comunicación

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** SCHMUCLER Héctor Naum

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

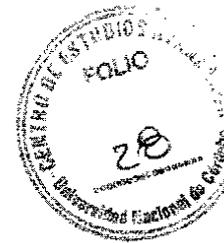
| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b> |
|-----------------|---------------|
| Schmucler       | Héctor Naum   |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área I: Política y comunicación. Seminario Movimientos sociales y políticos

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20



**Docente responsable:** ORTIZ Claudia Isabel

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b>  |
|-----------------|----------------|
| Ortiz           | Claudia Isabel |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área II: Mediatización de la cultura. Seminario Tecnología y Comunicación

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** FERRER TORO A. Christian Jesús

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b>      |
|-----------------|--------------------|
| Ferrer Toro     | A. Christian Jesús |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área II: Mediatización de la cultura. Seminario Consumos mediáticos y estudios de audiencia.

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** SGAMMINI Marcela Valeria

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| <b>Apellido</b> | <b>Nombre</b>   |
|-----------------|-----------------|
| Sgammini        | Marcela Valeria |
| Rusconi         | Carlos Alberto  |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área III: Discurso y comunicación. Seminario Hermenéutica y Comunicación

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** PAPALINI Vanina Andrea

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| Apellido | Nombre        |
|----------|---------------|
| Papalini | Vanina Andrea |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área III: Discurso y comunicación. Seminario de Discurso televisivo

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** FELD Claudia Viviana

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes, de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| Apellido | Nombre          |
|----------|-----------------|
| Feld     | Claudia Viviana |

**Nombre de la actividad curricular:** Taller de procesamiento de datos SPSS

**Modalidad de la actividad:** Taller

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** BOLOGNA Eduardo Leon

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**

| Apellido | Nombre       |
|----------|--------------|
| Bologna  | Eduardo Leon |

**Nombre de la actividad curricular:** Taller de procesamiento de datos Atlas T.

**Modalidad de la actividad:** Taller

**Carácter:** Obligatoria

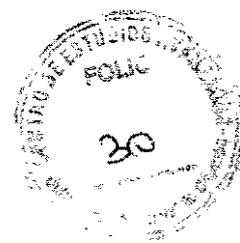
**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** BOLOGNA Eduardo Leon

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18.

**Docentes a cargo:**



| Apellido | Nombre       |
|----------|--------------|
| Bologna  | Eduardo Leon |

**Nombre de la actividad curricular:** Tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 20

**Docente responsable:** LEVIS Diego

**Duración en semanas:** 1

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18

**Docentes a cargo:**

| Apellido | Nombre |
|----------|--------|
| Levis    | Diego  |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación.  
Área I: Política y comunicación. Seminario Ideología y prácticas sociales en conflicto

**Modalidad de la actividad:** Seminario

**Carácter:** Optativa

**Carga horaria total:** 2

**Docente responsable:** BOITO María Eugenia

**Duración en semanas:**

**Días y horarios de clases:** Jueves y viernes de 16 a 22. Sábados de 9 a 13 y de 14 a 18

**Docentes a cargo:**

| Apellido | Nombre        |
|----------|---------------|
| Boito    | María Eugenia |

3.5.2. Completar el siguiente cuadro con la información de cada una de las actividades que se dictar en octubre de 2001.

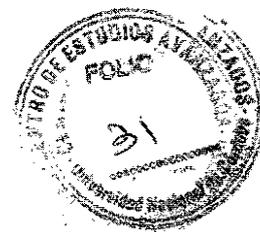
**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Metodología de la investigación en comunicación. Curso Análisis del discurso

**Fecha de inicio:** 09/10/2008

**Fecha de finalización:** 11/10/2008

**Actividad desarrollada:**

Dictado del curso obligatorio cerrado. Análisis de casos. Discusión de los proyectos de investigación de los alumnos.



### Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera

Perspectivas teóricas. Semiosis social y procesos de mediatización. Análisis de discursos mediáticos. Análisis de discursos políticos y sociales. Proporciona un panorama de las estrategias del análisis de discurso y herramientas para el análisis semiótico de los procesos comunicacionales.

**Cantidad de alumnos que cursaron:** 13

#### Docentes a cargo:

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Martinez        | Fabiana       |

**Nombre de la actividad curricular:** Taller Integral de Diseño de Proyectos

**Fecha de inicio:** 09/10/2008

**Fecha de finalización:** 11/10/2008

#### **Actividad desarrollada:**

Desarrollo de proyectos individuales. Organización de las estrategias metodológicas.

### Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera

Organización de la metodología: del enfoque general a las acciones de investigación. Herramientas de recolección de datos. Preparación de la salida a campo. Aplicabilidad de los instrumentos en campo. Discusión de las distintas propuestas elaboradas por los estudiantes.

**Cantidad de alumnos que cursaron:** 17

#### Docentes a cargo:

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u> |
|-----------------|---------------|
| Papalini        | Vanina Andrea |

**Nombre de la actividad curricular:** Módulo Problemas actuales de la Investigación en Comunicación. Área II: Mediatización de la cultura. Seminario Consumos mediáticos y estudios de audiencia.

**Fecha de inicio:** 23/10/2008

**Fecha de finalización:** 25/10/2008

#### **Actividad desarrollada:**

Dictado de seminario opcional. Desarrollo de la perspectiva teórica general. Análisis de investigaciones cuantitativas y cualitativas.

### Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera

Construcción teórica del objeto. La constitución de las audiencias como objeto de estudio. La investigación cuantitativa de las audiencias. La investigación cualitativa de la recepción. Propone analizar, comparar y ponderar los distintos enfoques de estudio de audiencias, límites y posibilidades.

**Cantidad de alumnos que cursaron:** 15

#### Docentes a cargo:

| <u>Apellido</u> | <u>Nombre</u>   |
|-----------------|-----------------|
| Sgammini        | Marcela Valeria |
| Rusconi         | Carlos Alberto  |

**3.6. Duración total de las actividades (en el caso de las carreras personalizadas, el llenado de los cuadros de este punto es de carácter opcional)**

|   |            |
|---|------------|
| Duración total de la carrera en meses reales de dictado .....   | 11         |
| Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares ..... | 4          |
| <b>Total de horas reloj presenciales obligatorias .....</b>   | <b>430</b> |
| Cantidad de horas reloj teóricas .....  | 280        |
| Cantidad de horas reloj de actividades prácticas .....  | 150        |
| Cantidad de horas reloj de tutorías y actividades de investigación .....  | 80         |
| Cantidad de horas reloj de otras actividades .....  | 180        |
| Cantidad de horas reloj teóricas semanales .....  | 0          |
| Cantidad de horas reloj de actividad práctica semanal .....   | 0          |

**3.7. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos**

**3.7.1. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de los alumnos con especial énfasis en lo que respecta a la preparación del trabajo final, proyecto, obra o tesis. Si la orientación y el seguimiento están a cargo de comisiones específicas, señalar quiénes son sus integrantes. En el caso de que estas tareas estén a cargo de tutores, describir cómo se los selecciona y qué condiciones deben reunir (pertenencia a la institución, requisitos académicos, experiencia en dirección de tesis u otros).**

Existen instancias de consulta y orientación previas al dictado de los cursos y seminarios, a cargo de los profesores, en horarios distintos a los del dictado de cursos. El Taller involucra la supervisión de las actividades prácticas que comienzan en el segundo semestre de la carrera. La actividad es semanal, en reuniones de 2:30 hs. Los estudiantes deben acreditar el cumplimiento de las 40 hs. de práctica profesional exigidas y concurrir a las supervisiones. Independientemente de las previsiones mínimas de consulta y seguimiento, los estudiantes pueden solicitar reuniones con la coordinación o la dirección de la carrera, o recurrir a su mediación para ampliar las consultas a los profesores. En líneas generales, puede decirse que el Taller, dada su duración y continuidad, es el espacio que acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, recibe sus solicitudes y resuelve los problemas que presenta la práctica profesional.

**3.7.2. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis**

El Taller Integral de Diseño de Proyectos, en su última fase, se propone como una instancia de seguimiento y orientación del trabajo final, dedicándose a realizar tanto una tutoría colectiva, en la que los estudiantes presentan sus avances y problemas, como en instancias individuales. Esta actividad es continua y los estudiantes pueden solicitar apoyo durante los cuatro meses subsiguientes a la finalización de las actividades curriculares que se dedican a la preparación del trabajo final. Los estudiantes pueden así mismo proponer un tutor, que puede ser profesor de la carrera o externo a ella. En este segundo caso, deben acreditar su trayectoria como profesor o investigador y poseer título de posgrado.

**3.8. Evaluación final integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra**

**3.8.1 Indicar la modalidad existente para culminar la formación de posgrado:**

Evaluación final integradora       Tesis       Trabajo final   
 Proyecto       Obra



**3.8.2 Explicar dicha modalidad detalladamente. Señalar si esta información se halla contenida en los reglamentos respectivos, indicando la referencia.**

**Para carreras semipresenciales o a distancia.**

**Explicitar si la defensa es presencial o no. Indicar si la información contenida en los reglamentos incluidos en el Anexo 1 atañe específicamente a la presentación de las tesis en la modalidad no presencial.**

Los aspectos relativos a la modalidad de evaluación para culminar la formación de posgrado se encuentran contenidos en el inciso 11 del Reglamento de la carrera, al cual remitimos para una información completa sobre este punto. Transcribimos sólo el primer ítem:

1. Características: El trabajo final tendrá la característica de un diseño de Proyecto de Investigación en el área temática de la comunicación. El trabajo final deberá desarrollar como mínimo los siguientes aspectos: planteo del problema, objetivos de investigación, antecedentes, relevancia y contenido innovador, marco teórico, metodología, bibliografía, factibilidad.

### **3.9. Otra información**

Las horas reloj teóricas obligatorias no incluyen el curso propedéutico.

Las horas de "actividades prácticas" incluyen las correspondientes al Taller integral y las horas de investigación acreditadas cumplidas fuera de la carrera, en el marco de proyectos de investigación, y supervisadas en el taller. En "actividades de investigación" se consignaron las horas correspondientes a la preparación del trabajo final de la carrera.

En "otras actividades" se consideró el curso propedéutico, los seminarios optativos y opcionales que exceden la carga horaria obligatoria y los talleres de procesamiento de datos de Atlas T y SPSS.

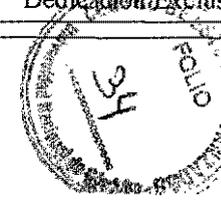
El régimen de alumnos del Centro de Estudios Avanzados obra en la presentación institucional.

## 4. CUERPO ACADÉMICO

### 4.1. Nómina y cantidad de docentes estables e invitados de la carrera

#### 4.1.1. Nómina de docentes de la carrera.

| Apellido    | Nombre             | Vínculo | Dedicación en la carrera (hs/sem) | Institución donde tiene la mayor dedicación | Dedicación en esa institución (hs/sem) | Cargo   |
|-------------|--------------------|---------|-----------------------------------|---|--|---|
| Follari     | Roberto            | Estable | 20                                | Universidad Nacional de Cuyo                | 24                                     | Profesor Titular                              |
| Saintout    | Florencia Juana    | Estable | 20                                | Universidad Nacional de La Plata            | 40                                     | Titular                                       |
| Ferrer Toro | A. Christian Jesús | Estable | 20                                | Universidad de Buenos Aires                 | 40                                     | Profesor Titular Regular                      |
| Schmucler   | Héctor Naum        | Estable | 40                                | Universidad Nacional de Córdoba             | 20                                     | Profesor emérito                              |
| DALMASSO    | María Teresa       | Estable | 2                                 | Universidad Nacional de Córdoba             | 0                                      | Profesora Titular carga anexa                 |
| Caletti     | Rubén Sergio       | Estable | 20                                | Universidad de Buenos Aires                 | 40                                     | Profesor Titular Ordinario                    |
| Bologna     | Eduardo Leon       | Estable | 21                                | Universidad Nacional de Córdoba             | 15                                     | Profesor Titular de dedicación semiexclusiva. |
| Boito       | María Eugenia      | Estable | 20                                | Universidad Nacional de Córdoba             | 0                                      | Profesor Adjunto Ordinario o Regular          |
| Ortiz       | Claudia Isabel     | Estable | 34                                | Universidad Nacional de Córdoba             | 2                                      | Jefe de trabajos prácticos parcial            |
| Martínez    | Fabiana            | Estable | 28                                | Universidad Nacional de Villa María         | 16                                     | Profesora Titular por concurso                |
| Papalini    | Vanina Andrea      | Estable | 34                                | Universidad Nacional de Córdoba             | 25                                     | Adjunta a cargo de cátedra                    |
| Grillo      | Mabel              | Estable | 20                                | Universidad Nacional de Río Cuarto          | 0                                      | Profesora Asociada - Dedicación Exclusiva     |



|                |                 |          |    |   |   |
|----------------|-----------------|----------|----|---|---|
| Lenarduzzi     | Víctor Hugo     | Estable  |    | Fundación Walter Benjamin-Universidad CAECE       | 0 Profesor titular                                    |
| Mangone        | Carlos Antonio  | Estable  | 20 | Universidad de Buenos Aires                       | 40 Titular  |
| López          | María Pía       | Estable  | 20 | Biblioteca Nacional                               | 6 Coordinadora área de Investigación                  |
| Collado Madcur | Guillermo Kemel | Invitado | 20 | Universidad Nacional de San Juan                  | 40 Profesor Titular Exclusivo                         |
| Rusconi        | Carlos Alberto  | Estable  | 20 | Universidad Nacional de Río Cuarto                | 40 JTP  |
| Sgammini       | Marcela Valeria | Estable  | 20 | Universidad Nacional de Villa María               | 20 Profesora Adjunta a cargo                          |
| Feld           | Claudia Viviana | Estable  | 20 | Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) | 25 Coordinadora                                       |
| Casarin        | Marcelo         | Estable  | 1  | Municipalidad de Córdoba                          | 40 Director de Cultura de la Municipalidad de Córdoba |
| Levis          | Diego           | Estable  | 20 | Universidad de Buenos Aires                       | 20 Profesor Titular con dedicación semiexclusiva      |





#### 4.1.2. Cantidad de docentes de la carrera según grado

| Grado Académico Máximo | Estables  | Invitados | Total     |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Título de grado        | 4         | 0         | 4         |
| Especialista           | 0         | 0         | 0         |
| Magister               | 3         | 1         | 4         |
| Doctor                 | 13        | 0         | 13        |
| <b>Total</b>           | <b>20</b> | <b>1</b>  | <b>21</b> |

#### 4.1.3. Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final y los mecanismos para su selección y designación.

En el inciso 11 del Reglamento de la carrera se detalla que, además del seguimiento que se realiza desde el Taller de proyecto, los estudiantes podrán contar con el asesoramiento adicional de otro/a profesor/a que oficie como tutor/a, quien deberá ser profesor/a titular con una antigüedad no menor a cinco años o exhibir título de posgrado de nivel superior al de especialista.

El tutor -que debe cumplir con los requisitos ya explicitados-, es elegido por el estudiante y abalado por el Director de la carrera.

#### 4.1.4. Completar el siguiente cuadro con la nómina actual de directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final. Incluir sólo aquellos pertenecientes a la carrera o Unidad Académica e indicar los proyectos de investigación a su cargo que se desarrollan en el ámbito de la carrera.

| Apellido  | Nombre         | Título máximo | Proyectos a su cargo  |
|-----------|----------------|---------------|---|
| Papalini  | Vanina Andrea  | Doctor        | Nombre del proyecto: Transformaciones socioculturales, metamorfosis de la subjetividad. La mediación tecnológica.   |
| Papalini  | Vanina Andrea  | Doctor        | Transformaciones socioculturales, metamorfosis de la subjetividad. La mediación tecnológica. (2008-2009)  |
| Mata      | María Cristina | Grado         | Directora del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía: Ciudad, medios ciudadanías: actuaciones e interlocuciones en el espacio público contemporáneo- Proyecto con subsidio Secyt 2007-2009. |
| Cristiano | Javier L.      | Doctor        | Co-director del Programa de Investigación Filosofía Social y Teoría de la Sociedad (2007-2009) (continúa)   |

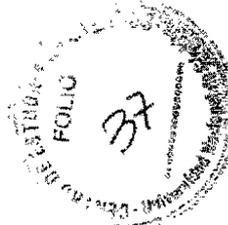
#### 4.4. Criterios de selección y modalidades de contratación de los docentes y tutores

##### 4.4.1. Describir los criterios utilizados para la selección y las modalidades de contratación de los docentes y tutores (si hubiera), en un máximo de 15 líneas.

La carrera convoca a docentes-investigadores formados, de larga trayectoria, y a docentes-investigadores jóvenes de alto nivel de formación. Todos ellos han trabajado largamente en la materia para la cual se los convoca, en docencia y/o investigación. Esta mixtura generacional permite que los estudiantes conozca diferentes perspectivas y formas de enfrentar la investigación en el campo. Los docentes-investigadores jóvenes, a su vez, ganan experiencia y se forman junto a los de mayor trayectoria en docencia de posgrado y actividades tales como la evaluación de trabajos finales. Una parte de la planta docente ha egresado de los posgrados brindados en el Centro de Estudios Avanzados. Su vinculación con la carrera contribuye a consolidar a la comunidad académica del centro y a mantener con ella una vinculación activa. El CE celebra contratos específicos con los docentes que no tengan cargos en la unidad académica.

4.4.2. Indicar las erogaciones relacionadas con la contratación (si esa fuera la modalidad) y los gastos de pasajes y viáticos (cuando correspondiera) de los docentes del posgrado.

|                    | 2003         | 2004        | 2005        | 2006         |
|--------------------|--------------|-------------|-------------|--------------|
| Contratos          | \$ 11.910,00 | \$ 1.280,00 | \$ 1.726,00 | \$ 10.370,00 |
| Pasajes y viáticos | \$ 3.232,39  | \$ 155,80   | \$ 104,35   | \$ 5.549,90  |
| Total              | \$ 15.142,39 | \$ 1.435,80 | \$ 1.830,35 | \$ 15.919,90 |



4.5. Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

4.5.1. Indicar cómo se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores (si los hubiera) detallando mecanismos y acciones específicas implementadas como resultado de la evaluación de su desempeño.

Al finalizar los cursos, los estudiantes completan un cuestionario donde evalúan el desempeño de los docentes.

En función de dichas evaluaciones de los estudiantes y de las que efectúan las autoridades de la carrera, se reformulan los programas, se deciden los seminarios optativos a ofrecer, en función de esto último, se revisan las contrataciones. Con cada reapertura de la carrera se actualizan los datos personales y los curriculum vitae de los docentes.

El cuestionario aplicado al terminar las actividades de la primera cohorte obra como anexo número 2.

4.5.2. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos.

Sí

No

4.6. Otra información.

De las evaluaciones de los estudiantes sobre desempeño docente, pertinencia e interés de los seminarios optativos, se derivó la modificación de la oferta para la cohorte 2008-2009.



## 5. ACTIVIDADES CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS QUE SE REALIZAN EN EL MISMO ÁMBITO INSTITUCIONAL QUE EL DE LA CARRERA

### 5.1. Ficha por actividad

Completar una ficha por cada una de las actividades científicas y tecnológicas según el modelo de ficha que se acompaña. La ficha debe estar firmada por el director o responsable del proyecto.

Consignar solamente las desarrolladas actualmente en el ámbito institucional de la carrera o a través de convenios con otras instituciones.

| Nombre de la actividad  | Monto asignado |
|---|----------------|
| Racionalidad comunicativa y teoría de la acción en la transformación dinámica de los sistemas socioculturales   | \$ 4.000,00    |
| Programa de multiculturalismo, migraciones y desigualdad en América Latina  | \$ 6.500,00    |
| El estatuto científico de las publicaciones periódicas en Argentina (2006-2007).<br>Agendas de publicación, normas y criterios para la aceptación y recha | \$ 2.700,00    |
| Proyecto de investigación Transformaciones socioculturales, metamorfosis de la subjetividad: la mediación tecnológica                                     | \$ 5.500,00    |
| La comunicación como riesgo: regímenes de la mirada y modelaciones de los cuerpos en la construcción intersubjetiva de la trama social                    | \$ 1.250,00    |
| DISCURSO SOCIAL. LO VISIBLE Y LO ENUNCIABLE.  | \$ 2.900,00    |
| LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA EN LA UNC. DESTINADORES,<br>DESTINATARIOS Y MEDIOS. Las publicaciones periódicas en el quinquenio<br>2000-2004.                    | \$ 2.200,00    |
| Ciudad, medios y ciudadanía: actuaciones e interlocuciones en el espacio público contemporáneo  | \$ 13.000,00   |
| Programa de Estudios sobre la Memoria   | \$ 8.000,00    |
| Lectores y lecturas: la recepción de la literatura masiva   | \$ 25.000,00   |
| Discurso social. Lo visible y lo enunciable. El tiempo y el espacio en la construcción de identidades.  | \$ 11.000,00   |
| Discurso social. Lo visible y lo enunciable. La construcción de identidades en la Argentina de fin de siglo-milenio.                                      | \$ 4.900,00    |
| Discursos y políticas de representación que interpelan el período de la dictadura militar argentina.  | \$ 11.000,00   |

Cantidad de fichas de investigación que se adjuntan: 13 Total: \$ 97.950,00

### 5.2. Otra información

## 6. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA U OTRAS AFINES QUE SE REALIZAN EN EL MISMO ÁMBITO INSTITUCIONAL QUE EL DE LA CARRERA

### 6.1. Ficha por actividad

Completar una ficha por cada una de las actividades de transferencia, consultoría, asistencia técnica, etc., según el modelo que se acompaña. La ficha debe estar firmada por el director o responsable del proyecto. Consignar solamente las actividades desarrolladas actualmente en el ámbito de la carrera o a través de convenios con otras instituciones.

| Nombre de la actividad  | Monto asignado |
|---|----------------|
| Estrategias para incorporar a la comprensión lectora la cultura audiovisual | \$ 15.000,00   |

Cantidad de fichas de transferencia que se adjuntan: 1 Total: \$ 15.000,00

### 6.2. Otra información

## 7. ALUMNOS Y GRADUADOS

### 7.1. Requisitos de admisión

#### 7.1.1. Título previo

Se admitirá la inscripción de postulantes que presenten:

- Título de grado universitario en comunicación
- Título terciario en comunicación y un mínimo de dos años de estudios posteriores, o antecedentes específicos en el área de la especialidad.\* Deberá aprobar el curso propedéutico.
- Título de grado universitario en ciencias sociales y humanas y antecedentes específicos en el área de la especialidad.\* Deberá aprobar el curso propedéutico.

Completamos consideraciones en punto 7.1.2

#### 7.1.2. Otros

Pertenencia a una organización, un equipo profesional o un proyecto colectivo dedicado a la investigación donde realizará la práctica profesional. Este requisito no es excluyente ya que la institución facilitará la incorporación a equipos de investigación de quienes no estén desarrollando ningún proyecto grupal.

Para completar la información del punto 7.1.1, ampliamos que se consideran como antecedentes específicos en el área de la especialidad: la docencia en carreras o materias de comunicación; la participación en equipos de investigación orientados a la problemática comunicacional; la realización de estudios continuos o discontinuos, de grado o posgrado, en el campo de la comunicación, que sumen al menos 60 horas reloj, u otros antecedentes que, a juicio del Comité Académico, resulten relevantes y manifiesten un interés sostenido por la investigación en el campo.

#### 7.1.3. Procedimiento de selección.

Los estudiantes deben realizar una preinscripción: llenar una ficha y presentar copia simple del título de grado, CV, carta de motivación, descripción del área de interés de investigación. La coordinación y el Comité Académico realizarán las entrevistas personales. La admisión será decidida según orden de mérito elaborado por el C.A., priorizando a quienes tengan títulos de grado en comunicación y valorando: pertinencia del título, cursos de posgrado previos y antecedentes específicos en la especialidad, actividades de investigación desarrolladas, pertenencia a equipos de investigación e inscripción institucional. En orden decreciente se valora la pertenencia (docente o egresado) a la unidad académica, a otras dependencias de la UNC, a una universidad nacional o internacional, a una institución científica o a un proyecto colectivo dedicado a la investigación en comunicación. Se valora también: motivación expresada en la carta, entrevista personal y disponibilidad para el cursado

El Régimen de alumnos del CEA (ver anexos) fija los procedimientos de inscripción en los art. del 2º al 8º

### 7.2. Ingresantes y graduados por año

7.2.1. Número de alumnos ingresantes al primer año de la carrera durante los últimos diez años (o bien desde el momento en que comenzó a funcionar la carrera) y los graduados del mismo año.

| Año de inscripción | Cantidad de alumnos |   |   |   |                                    |
|--------------------|---------------------|---|---|---|------------------------------------|
|                    | Ingresantes         | De ésta cohorte que completaron el cursado antes del 31/12 del año anterior | Graduados de ésta cohorte al 31/12 del año anterior | Graduados éste año de cualquier cohorte | Tasa de graduación por cohorte (%) |
| 1996               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 1997               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 1998               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 1999               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 2000               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 2001               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 2002               | 32                  | 25  | 9   | 5                                       | 28,12                              |
| 2003               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 2004               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| 2005               | 0                   | 0   | 0   | 0                                       | 0                                  |
| Total              | 32                  | 25  | 9   | 5                                       | 28,12                              |

Promedio de alumnos ingresantes 8,00 ± 13,86  
± Desvío estándar

Promedio de alumnos graduados 1,25 ± 2,17  
± Desvío estándar

7.2.2. Si el funcionamiento de la carrera prevé el pago de matrícula, aranceles o ambos, indique los ingresos relacionados con estos rubros en el período indicado.

| 2003         | 2004        | 2005        | 2006         |
|--------------|-------------|-------------|--------------|
| \$ 21.785,00 | \$ 6.270,00 | \$ 2.965,00 | \$ 20.940,00 |

7.3. Características de los alumnos de las tres últimas cohortes



### 7.3. Características de los alumnos de las tres últimas cohortes

#### 7.3.1. Describir el perfil del alumnado de acuerdo a su edad, titulación, otros estudios de posgrado, antecedentes profesionales, actividad docente, condición laboral actual, etc.

1ª cohorte (2004-2006) Edad promedio: 33 años. Existen dos grupos bien diferenciados: el mayoritario es joven, 24-29 años, se prepara para cursar estudios doctorales y desempeñarse en el ámbito académico como docente-investigador. El minoritario es mayor, 45-54 años, estudia vocacionalmente y se desempeña en la docencia universitaria. De este último grupo, la mayoría no presentó trabajo final. Salvo 1, la totalidad exhibe títulos de grado en comunicación y el 56% es docente universitario. El 100% trabaja. Algunos de ellos se desempeñan además como comunicadores.

2ª cohorte (2008-2009) Edad promedio: 32 años. Se repite la distribución por edades de la 1ª cohorte, el 19% tiene entre 45 y 55 años. La mayoría (81%) tiene como edad promedio 27 años. El 76% provienen de carreras de grado de comunicación y el 19% es Lic. en Ciencias Políticas. En esta cohorte, el 19% no trabaja y sólo estudia. Sigue habiendo fuerte presencia de profesores universitarios (38%), sumándose ahora un 19% que trabaja profesionalmente en investigación en comunicación y un 10% que trabaja como comunicador. El 14 % se dedica a actividades no relacionadas a su estudio. De los que trabajan, el 53% lo hace en el sector público y el 47% en el sector privado.

En la 1ª cohorte, el 22% de la matrícula inicial residía a más de 100 km de la ciudad. En la segunda, este porcentaje fue del 24%.

En las dos cohortes se recibieron becarios de intercambio que cursaban Maestrías (de Costa Rica y de Perú).

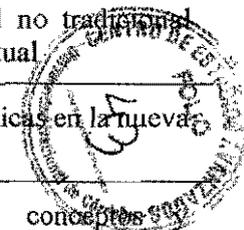
La calificación promedio de los trabajos parciales de la 1ª cohorte fue de 8,52. El promedio más alto fue 9,44.

#### 7.4. Tesis o proyectos de tesis, obras, proyectos o trabajos finales aprobados en la carrera

Completar una ficha por cada una de las últimas diez tesis, obras o trabajos finales aprobados en la carrera e incluir los dos últimos como Anexo 5. Si se tratara de maquetas, planos, proyectos o trabajos similares, agregar documentación impresa, gráfica, fotográfica o informática de los dos últimos.

En el caso de que la carrera no contara con diez tesis, obras o trabajos finales terminados, completar las fichas con la información correspondiente a los proyectos aprobados y adjuntar como Anexo 5 tres proyectos (de tesis u otros).

| Tipo     | Apellido del graduado o alumno | Nombre del graduado o alumno | Título   |
|----------|--------------------------------|------------------------------|--|
| Proyecto | Córdoba                        | Marcelo Daniel               | Identidades sociales y consumo de fiestas electrónicas   |
| Proyecto | Morales                        | Susana María                 | Ciudadanía, seguridad y comunicación: una mirada entre los medios, el Estado y los sujetos   |
| Proyecto | Martínez Luque                 | Enrique Santiago             | FM populares y sectores urbanos pobres y marginales en Córdoba   |
| Proyecto | Remondino                      | Georgina Lía                 | La intervención de las tecnologías informáticas de comunicación en la conformación del entramado social: El caso de los jóvenes de sectores sociales medios en tres ciudades argentinas.               |
| Proyecto | Alamo                          | Oscar Nicolás                | El consumo de herramientas informáticas de producción y comunicación en comunidades académicas de educación superior.  |
| Proyecto | Franco                         | María José                   | Planes sociales, medios de comunicación y organizaciones de sectores que viven en condiciones de pobreza: prácticas y representaciones sobre la ciudadanía y el trabajo en Córdoba Capital (2001-2006) |
| Proyecto | Giordanengo                    | Carina                       | 'Extreme Makeover' y 'Transformaciones': el cambio del cuerpo a través de la cirugía estética como reconstrucción de la identidad de los sujetos   |
| Proyecto | Siragusa                       | Cristina Andrea              | Escenarios móviles: la publicidad no tradicional (PNT) en la televisión argentina actual   |
| Proyecto | Grasso                         | Mauricio Alejandro           | La creatividad de las prácticas políticas en la nueva esfera pública cordobesa   |
|          |                                | María Liliana                | Medios masivos y ciudadanía: conceptos   |



prácticas para la democratización de la esfera pública mediática

La construcción de subjetividades en escenarios de crisis social. Una aproximación sociosemiótica a los discursos en torno al Plan de Inclusión Social en la provincia de San Luis.

Proyecto Lobo Claudio Tomás

Proyecto Yeremían Ana Gabriela

Imaginarios sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el campo educativo: continuidades y rupturas entre el disc. normativo nacional y disc. docente en 4 ciudades cordobesas

Proyecto Gásquez María Gabriela

Figuras de la muerte en el caso "las muertas de Juárez"

Proyecto Martínez Roberto

La construcción de las noticias. Un análisis en caso: Los informativos televisivos de San Salvador de Jujuy

Cantidad de fichas de tesis, obras o trabajos finales que se adjuntan 0  
Cantidad de fichas de proyectos de tesis que se adjuntan 14



## 7.5. Información sobre trayectorias de los graduados

### 7.5.1. Indicar la existencia de mecanismos de seguimiento de graduados.

Sí  No

En caso afirmativo, describir dicho mecanismo.

Se actualiza el registro de mails, TEs y direcciones una vez al año. Se actualizan los datos de los egresados cada dos años.

### 7.5.2. Describir la inserción académica y/o profesional de los graduados (incluyendo premios, becas posteriores, entre otros).

La inserción de los especializandos ha sido, fundamentalmente, en espacios de investigación académicos (60%). La tasa de estudiantes que continuó su formación de posgrado (doctorados fundamentalmente y maestrías, tanto en el país como en el exterior) es del 56%. El 85,7% de los que cursa estudios de posgrado lo hace en esta misma institución.

La tasa de estudiantes que obtuvo una beca a partir de sus trabajos finales (CONICET, CAPES, Fundación Carolina, otras) es del 40% de la matrícula final. 6 obtuvieron becas doctorales CONICET y 2 esperan los resultados de la convocatoria 2008. Del grupo de los primeros 3 egresados, uno (M. Córdoba) recibió la distinción de mejor promedio del CEA egresados 2006, promedio 9,44.

## 7.6. Becas y programas de bienestar estudiantil

### 7.6.1. Indicar la existencia de becas otorgadas por la carrera (en el caso de proyectos de carrera, indicar si se prevé la asignación de este tipo de becas).

Sí  No

En caso de haber respondido afirmativamente, describir el mecanismo de selección y adjudicación.

Se otorgaron cinco medias becas sobre un total de 12 pedidos. El Comité Académico se reunió y evaluó la necesidad, los antecedentes de los postulantes, su motivación para cursar la carrera y su disponibilidad horaria para el estudio, estableciendo un orden de mérito. Se otorgaron también tres bonificaciones equivalentes a al 30% del arancel a jóvenes investigadores del CEA. En la presentación institucional se adjunta reglamento de becas. En la segunda cohorte, sólo existieron 2 pedidos (otorgados) y se propusieron reducciones del 50% a estudiantes que cursaban dos posgrados en el CEA.



**7.6.2. Listado de alumnos actualmente becados.**

| Apellido y nombre | Año de asignación | Tipo de beca         | Institución otorgante  |
|-------------------|-------------------|----------------------|--|
| Canavire          | 2008              | Reducción de arancel | CEA - Carrera de Especialización en Investigación de la Comunicación |
| Chomnalez         | 2008              | Reducción de arancel | CEA - Carrera de Especialización en Investigación de la Comunicación |
| Robles            | 2008              | Reducción de arancel | CEA - Carrera de Especialización en Investigación de la Comunicación |
| Gaitán            | 2008              | Reducción de arancel | CEA - Carrera de Especialización en Investigación de la Comunicación |

7.6.3. Indicadores de cobertura de becas. Detallar la cantidad de alumnos becados y el total de alumnos del posgrado en cada año de la serie que se suministra.

| Cobertura de becas |                       | 2003        |                  |                  |              | 2004        |                  |                |             | 2005        |                  |                |             | 2006        |                  |                  |              |
|--------------------|-----------------------|-------------|------------------|------------------|--------------|-------------|------------------|----------------|-------------|-------------|------------------|----------------|-------------|-------------|------------------|------------------|--------------|
|                    |                       | Nº Becarios | Total de alumnos | Monto (\$)       | %            | Nº Becarios | Total de alumnos | Monto (\$)     | %           | Nº Becarios | Total de alumnos | Monto (\$)     | %           | Nº Becarios | Total de alumnos | Monto (\$)       | %            |
| Tipo de beca       | Reducción de arancel  | 8           | 25               | \$ 550,00        | 32,00        | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 4           | 21               | \$ 880,00        | 19,05        |
|                    | Arancel completo      | 0           | 25               | \$ 0,00          | 0,00         | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 21               | \$ 0,00          | 0,00         |
|                    | Manutención           | 0           | 25               | \$ 0,00          | 0,00         | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 21               | \$ 0,00          | 0,00         |
|                    | Manutención y arancel | 0           | 25               | \$ 0,00          | 0,00         | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 0                | \$ 0,00        | 0,00        | 0           | 21               | \$ 0,00          | 0,00         |
|                    | <b>Total</b>          | <b>8</b>    | <b>25</b>        | <b>\$ 550,00</b> | <b>32,00</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>         | <b>\$ 0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>         | <b>\$ 0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>4</b>    | <b>21</b>        | <b>\$ 880,00</b> | <b>19,05</b> |

47

7.6.4. Indicar si la carrera cuenta con programas de bienestar estudiantil (excluyendo becas).

Sí  No

7.6.6. Indicar la cantidad de alumnos del posgrado que se han beneficiado en cada año de la serie que se suministra y los montos relacionados.

| 2003       |             | 2004       |            | 2005       |            | 2006       |             |
|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Nº alumnos | Monto (\$)  | Nº alumnos | Monto (\$) | Nº alumnos | Monto (\$) | Nº alumnos | Monto (\$)  |
| 8          | \$ 4.400,00 | 0          | \$ 0,00    | 0          | \$ 0,00    | 4          | \$ 3.520,00 |

**7.7. Otra información**

Nota: a los efectos de completar la información solicitada en los cuadros, teniendo en cuenta la escasa antigüedad de la carrera, debe interpretarse 2001=2002; 2002=2003; 2003=2005; 2004=2006; 2005=2007 y 2006=2008. El cuadro 7.6.3 expresa el monto total del descuento por alumno de los 11 meses abonados por cada ciclo lectivo. El cuadro 7.6.6 expresa el monto total anual del descuento del total de beneficiarios.

\*\* Se consideran los egresados al 31/12/07

## 8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE USO EXCLUSIVO (no informado en el formulario de la Presentación Institucional por Unidad Académica)

### 8.1. Espacios físicos

8.1.1. Describir los espacios físicos disponibles para las actividades académicas de la carrera a los que tienen acceso docentes y alumnos (discriminar si se trata de oficinas, aulas, ámbitos de reunión, entre otros). Para carreras semipresenciales y a distancia: describir los espacios físicos en los que se desarrollan las actividades presenciales incluyendo, si corresponde, las subseces o centros regionales.

Tipo de espacio físico: Aula chica CEA

|             |                |                               |
|-------------|----------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 44 | Superficie: 36 m <sup>2</sup> |
|-------------|----------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Aula grande CEA

|             |                |                               |
|-------------|----------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 60 | Superficie: 56 m <sup>2</sup> |
|-------------|----------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Sala de reunión

|             |                |                               |
|-------------|----------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 10 | Superficie: 13 m <sup>2</sup> |
|-------------|----------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Oficina PB 1 CEA

|             |               |                               |
|-------------|---------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 4 | Superficie: 12 m <sup>2</sup> |
|-------------|---------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Biblioteca CEA

|             |                |                               |
|-------------|----------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 17 | Superficie: 57 m <sup>2</sup> |
|-------------|----------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Oficina PB 2 CEA

|             |               |                               |
|-------------|---------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 4 | Superficie: 11 m <sup>2</sup> |
|-------------|---------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Oficina PB 3

|             |               |                               |
|-------------|---------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 4 | Superficie: 13 m <sup>2</sup> |
|-------------|---------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Oficina PB 4

|             |               |                               |
|-------------|---------------|-------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 4 | Superficie: 10 m <sup>2</sup> |
|-------------|---------------|-------------------------------|

Tipo de espacio físico: Oficina PA 1

|             |               |                              |
|-------------|---------------|------------------------------|
| Cantidad: 1 | Capacidad*: 2 | Superficie: 6 m <sup>2</sup> |
|-------------|---------------|------------------------------|







**Título:** CUADERNOS DE INFORMACION Y COMUNICACION. Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España

**Año disponible:** 1997, 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006

**Título:** DIALOGOS DE LA COMUNICACION. Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación (FELAFACS), Lima, Perú

**Año disponible:** 1994, 1995, 1996, 1998, 1999, 2000

**Título:** INTERCOM: REVISTA BRASILEIRA DE CIENCIAS DA COMUNICACAO. Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares de Comunicação, São Paulo, Brasil

**Año disponible:** 2001-2007

**Título:** SIGNO Y PENSAMIENTO. Departamento de Comunicación, Facultad de Comunicación y Lengua, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

**Año disponible:** 1995-2006

**Título:** TELOS: CUADERNOS DE COMUNICACION, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD. Fundación Telefónica, Madrid, España

**Año disponible:** 2003-2006

**Título:** COMUNICACION Y SOCIEDAD. Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara

**Año disponible:** 1989;1990;1990/91;1992;1992/93;1994;1994/95;1995/96;1997;1998;1999

**8.3.2. Indicar si la carrera dispone de una biblioteca o centro de documentación de uso exclusivo.**

Si

No

**8.3.7. Fondo bibliográfico digitalizado.**

a) Cantidad total de libros de la biblioteca: 150 volúmenes.

b) Cantidad de libros relacionados con la temática del posgrado: 43 volúmenes.

c) Cantidad de suscripciones a publicaciones especializadas en el tema de la carrera: 3

Indicar las diez principales (título y años disponibles).

**Título:** Reseaux – Centre National d' Etudes de communications

**Año disponible:** 2005, 2006, 2007

**Título:** Diá-logos de la comunicación. FELAFACS

**Año disponible:** 2008

**Título:** Visio. Revue internationale de sémiotique visuelle

**Año disponible:** 2005, 2006, 2007

**Título:** Razón y palabra



Año disponible: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008

d) Especificar los mecanismos empleados para enviar a los alumnos los materiales no digitalizados y el tiempo estimado entre su envío y recepción.

No corresponde llenar este campo.

#### 8.4. Inversiones en infraestructura y equipamiento.

8.4.1. Indicar la existencia de provisiones para el mantenimiento o el incremento (mediante inversiones) de la infraestructura y el equipamiento de uso específico de la carrera y describirlas. (30)

Se prevé para los próximos dos años:

- Aumento y renovación del equipamiento informático (hardware y software)
- Adquisición de dos PC de uso exclusivo de los estudiantes de la carrera.
- Incorporación de nuevo software informático de tratamiento y análisis de datos (Ethnograph 6.0)
- Solicitud de subsidios específicos a la Universidad; utilización de recursos propios.
- Espacio exclusivo para la instalación de los equipos dentro de la sala destinada a becarios.

8.4.2. Indicar las erogaciones realizadas y las previstas en infraestructura y equipamiento para la serie de tiempo considerada.

|                 |   | 2003    | 2004    | 2005    | 2006      |
|-----------------|---|---------|---------|---------|-----------|
| Infraestructura | Laboratorios y talleres                 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00   |
|                 | Salas de clases                         | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00   |
|                 | Infraestructura de otro tipo            | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00   |
| Equipamiento    | Laboratorio                             | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00   |
|                 | Biblioteca                              | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00   |
|                 | Informática (hardware, software, redes) | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 900,00 |
| Total           |   | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 900,00 |

#### 8.5. Otra información

Incluir aquí toda otra información que se considere pertinente. No utilizar más de 15 líneas.

La Biblioteca y Centro de Documentación Latinoamericano además del material arriba detallado, es parte de una red interbibliotecaria que facilita el acceso a material relacionado con el campo de la Comunicación y la investigación. Resulta cotidiano el intercambio con las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba, así como con las facultades; con universidades privadas de Córdoba y otras bibliotecas del país (nucleadas en la red UNIREL, o artículos de revistas a través de Caicyt).

Brinda además la posibilidad de acceder a portales, bibliotecas electrónicas y bases de datos de publicaciones, entre los que se encuentran el Portal de Bibliotecas de la UNC; Acuerdo de Biblioteca Universitarias de Córdoba; Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba; Biblioteca Virtual de CLACSO; El Portal Argentino del Conocimiento Científico (portal de artículos de publicaciones científicas y tecnológicas, y base de datos de referencias, resúmenes y otras informaciones bibliográficas); SCIELO – Scientific Electronic Library Online (biblioteca electrónica de revistas científicas); Info FLACSO; Portal de Faeccos y FELAFACS.

Se interpreta la serie 2003=2005; 2004=2006, 2005=2007 y 2006=2008. Se adquirió una PC de uso exclusivo. El resto del equipamiento es provisto por la institución.

## 9. SÍNTESIS DE LA AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO

### 9.1. Situación actual de la carrera

a) Señalar los aspectos positivos y negativos de la carrera como programa educativo.

El balance académico y de gestión de la 1º cohorte es muy positivo. Los alumnos consideran Muy Buena la propuesta integral de la carrera, desde la organización a los contenidos curriculares. Los docentes fueron valorados positivamente, calificando su desempeño como "Muy Bueno". Los conocimientos aprendidos en la carrera tuvieron aplicaciones concretas, tanto en docencia e investigación académica como en la formación de posgrado posterior. El egreso se demoró más de lo previsto: 7 meses como mínimo y una media de 13 meses. Las acciones propuestas tienden a mejorar ese indicador. Un tercio de los estudiantes no residen en la localidad; se considera implementar la modalidad semipresencial.

b) Indicar limitaciones y logros.

La tasa de egreso es alta (56%) y el desgranamiento, bajo (22%). Se considera necesario reforzar la vinculación con las prácticas profesionales de investigación en comunicación y facilitar el vínculo con el campo profesional: la 1ª cohorte tuvo un perfil marcadamente académico; la 2º, en cambio, se orienta más a la investigación de mercado.

c) Identificar a los responsables de supervisar la realización del análisis de la situación actual de la carrera.

La coordinación de la carrera implementó la aplicación de un cuestionario a ser completado por los alumnos, al finalizar el cursado, y sistematizó la información. El director de la carrera y el director de Centro de Estudios Avanzados evaluaron los indicadores generales de análisis de la situación de la carrera para evaluar los aspectos a mejorar en la reapertura de la nueva cohorte (2008-2009). Complementariamente, se solicitó actualización de la información de los egresados.

d) Describir las metodologías utilizadas y los instrumentos de recolección de datos y opiniones empleados.

-Cuestionario semiestructurado anónimo autorrepondido aplicado a los alumnos de la primera cohorte, al finalizar el cursado general de la carrera.

-Seguimiento de egresados.

-Sistematización de la información de los legajos personales de los estudiantes.

Las tasas de inserción profesional, egreso, continuidad de la formación, obtención de becas (aplicabilidad de los conocimientos), se calcularon en relación a la matrícula final (25 alumnos). La tasa de deserción surge de la relación entre matrícula inicial (32 alumnos) y matrícula final.

### 9.2. Planes de mejoramiento

Considerando las fortalezas y debilidades surgidas del análisis, describir los planes de mejoramiento elaborados teniendo en cuenta la información requerida por el siguiente cuadro (completar un cuadro por cada uno de los objetivos generales definidos).

---

**Objetivo general:** Reducir el tiempo de egreso

#### Metas específicas

Disminuir el tiempo de entrega de trabajos para la evaluación de los módulos.

Disminuir el tiempo de presentación de los trabajos finales.

Consolidar el espacio académico del Taller en cuanto a la sistematicidad de la asistencia y la entrega de informes.

**Acciones planificadas**

Reducir de tres a dos meses -a contar a partir de la finalización del dictado de los cursos- el tiempo de preparación y entrega de los trabajos parciales.  
Exigir dos veces al año, en el taller, avances en relación al proyecto desarrollado para el trabajo final.  
Aumentar las franjas horarias ofrecidas para el cursado del taller.  
Aumentar la periodicidad de las tutorías.

**Recursos físicos**

No requiere incorporación de recursos.

**Recursos financieros y económicos**

Erogación de honorarios

**Recursos humanos**

Incorporación de un/a profesor/a de Metodología de la Investigación en Comunicación para el Taller

**Fecha de inicio** 01/04/2009      **Fecha prevista para el cumplimiento de las metas** 01/04/2010

---

**Objetivo general:** Facilitar la práctica de la investigación en comunicación en ámbitos profesionales

**Metas específicas**

Establecimiento de convenios específicos con institutos de investigación social.

**Acciones planificadas**

Gestión de convenios con el Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Recursos físicos**

No requiere recursos físicos.

**Recursos financieros y económicos**

No requiere recursos financieros y económicos.

**Recursos humanos**

Debe ser viabilizado por la secretaría de Relaciones institucionales del Centro de Estudios Avanzados

**Fecha de inicio** 01/03/2008      **Fecha prevista para el cumplimiento de las metas** 30/03/2010

---

**Objetivo general:** Aumento y renovación del equipamiento informático (hardware y software)

**Metas específicas**

Adquisición de dos PC de uso exclusivo de los estudiantes de la carrera.  
Incorporación de nuevo software informático de tratamiento y análisis de datos (Ethnograph 6.0)

**Acciones planificadas**

Solicitud de subsidios específicos a la Universidad.  
Utilización de recursos propios.

**Recursos físicos**

Espacio físico para la instalación de los equipos dentro de la sala destinada a becarios.



**Recursos financieros y económicos**

PCs: \$4200 Ethnograph: u\$s 900

Honorarios de un profesor que brinde la capacitación \$ 1500

Total: \$7.500

**Recursos humanos**

Un profesor capacitado para brindar un curso de uso del programa Ethnograph

**Fecha de inicio** 30/11/2008

**Fecha prevista para el cumplimiento de las metas**

30/12/2010

---

### Especialización en Investigación de la Comunicación

| Plan anterior  |   | Plan actual  |                                | Observaciones |
|--|---|--|--------------------------------|---------------|
| módulo   | actividad curricular anterior                                   | actividad curricular actual  |                                |               |
| Propedéutico   | Curso Introducción a los estudios de comunicación               | Curso Introducción a los estudios de comunicación                      | sin modificación               |               |
| Políticas culturales e historia intelectual de la comunicación | Curso Políticas culturales y Estado moderno                     | Curso Políticas culturales y Estado moderno                            | sin modificación               |               |
|  | Curso Políticas de comunicación                                 | Curso Políticas de comunicación  | sin modificación               |               |
|  | Seminario Historia intelectual de la comunicación               | Seminario Historia intelectual de la comunicación                      | sin modificación               |               |
| Enfoques teóricos de la comunicación                           | Curso Paradigmas y teorías de la comunicación                   | Curso Paradigmas y teorías de la comunicación                          | sin modificación               |               |
|  | Seminario Enfoques actuales 1980-2000                           | Seminario Enfoques actuales 1980-2000                                  | sin modificación               |               |
|  | Seminario opcional La investigación de medios en Estados Unidos | Seminario opcional La investigación de medios en Estados Unidos        | sin modificación               |               |
| Metodología de la investigación en comunicación                | Curso Metodología de la investigación I                         | Curso Metodología de la investigación I                                | sin modificación               |               |
|  | Curso Metodología de la investigación II                        | Curso Metodología de la investigación II                               | sin modificación               |               |
|  | Curso Análisis del discurso                                     | Curso Análisis del discurso  | sin modificación               |               |
|  | Taller integral de diseño de proyectos                          | Taller integral de diseño de proyectos                                 | sin modificación               |               |
|  | Taller de procesamiento de datos SPSS (opcional)                | Taller de procesamiento de datos SPSS                                  | paso de opcional a obligatorio |               |
|  | Taller de procesamiento de datos Atlas T (opcional)             | Taller de procesamiento de datos Atlas T                               | paso de opcional a obligatorio |               |
| Epistemología de la comunicación                               | Curso Epistemología de las ciencias sociales                    | Curso Epistemología de las ciencias sociales                           | sin modificación               |               |
|  | Seminario Epistemología de la comunicación                      | Seminario Epistemología de la comunicación                             | sin modificación               |               |
| Problemas actuales de investigación en comunicación            | <b>Área temática I: Política y comunicación</b>                 | <b>Área temática I: Política y comunicación</b>                        |                                |               |
|  | Seminario optativo Memoria y Comunicación                       | Seminario optativo Memoria y Comunicación                              | sin modificación               |               |
|  | Seminario optativo Movimientos sociales y políticos             | Seminario optativo Movimientos sociales y políticos                    | sin modificación               |               |
|  |   | Seminario optativo Ideología y prácticas sociales en conflicto         | nuevo seminario optativo       |               |
|  | <b>Área temática II: Mediatización de la cultura</b>            | <b>Área temática II: Mediatización de la cultura</b>                   |                                |               |
|  | Seminario optativo Tecnologías y comunicación                   | Seminario optativo Tecnologías y comunicación                          | sin modificación               |               |
|  | Seminario optativo Consumos mediáticos y estudios de audiencia  | Seminario optativo Consumos mediáticos y estudios de audiencia         | sin modificación               |               |
|  |   | Seminario optativo Tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana | nuevo seminario optativo       |               |
|  | <b>Área temática III: Discurso y comunicación</b>               | <b>Área temática III: Discurso y comunicación</b>                      |                                |               |
|  | Seminario optativo Hermenéutica y comunicación                  | Seminario optativo Hermenéutica y comunicación                         | sin modificación               |               |
|  | Seminario optativo Discurso televisivo                          | Seminario optativo Discurso televisivo                                 | sin modificación               |               |





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**VISTO**

Las observaciones formuladas por el Comité de Pares, designado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), al proyecto de carrera Especialización en Investigación de la Comunicación (Resol. HCS Nº 179/04; 217/08; 521/05; 523/05);

La respuesta elevada por el Director de la mencionada Especialización con la propuesta de mejoramiento, y

**CONSIDERANDO**

Que el Comité de Pares considera que la inserción institucional es adecuada como así también la estructura de gestión; tanto en lo que respecta a la distribución de sus responsabilidades como al perfil de sus integrantes; que la normativa es suficiente y pertinente para el desarrollo del posgrado, que el plan de estudio, en lo que respecta a su organización, carga horaria y bibliografía es adecuada, que el cuerpo académico se considera adecuado; que la infraestructura es suficiente para el desarrollo de las actividades curriculares, que la modalidad elegida para la evaluación final resulta correcto y tiene un impacto positivo en la carrera;

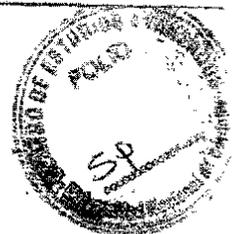
Que el Comité de Pares considera que no existe un ajuste entre el Plan de Estudios y la denominación de la Especialización; y que las actividades prácticas obligatorias son insuficientes para lograr una adecuada formación;

Que el Director de la carrera ha considerado pertinentes las observaciones realizadas y han presentado un plan de mejoramiento de la carrera adecuado a tales observaciones, que incluye la modificación del Plan de Estudio; por ello,

**EI DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar las modificaciones al plan de estudios de la carrera Especialización en Investigación de la Comunicación.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, elévese a la autoridad pertinente, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE  
MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

**RESOLUCIÓN N° 046**

**Dr. FACUNDO ORTEGA**  
**DIRECTOR**  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba